

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Viernes 2 de Abril de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 30.

## EDICION DE LA TARDE.

### PRESUPUESTOS DE CUBA.

Cuatro discursos, dos en pró y dos en contra, se han pronunciado en el Congreso de diputados, a propósito de este debate.

El primero, en contra de la totalidad, lo pronunció el Sr. D. Cancio Villamil, y bien puede decirse que este señor diputado más bien que una oposición al dictamen puesto a discusión, lo que hizo fué defender una por una todas las medidas tomadas por la administración de Cuba durante los últimos siete meses que estuvo al frente de aquella intendencia, y declararse al final ardiente partidario de radicales reformas.

No ha dejado de causar extrañeza el que en este discurso no se ocupase el ex-intendente de Cuba de las autorizaciones que para el arreglo de la Deuda de Cuba se piden en el dictamen, tanto más, cuanto entre ellas existe un empréstito emitido en tiempo de su administración, y cuyo servicio de amortización é interés está suspendido y no se restituye en el proyecto.

Al Sr. Villamil contestó el Sr. D. Francisco Armas, pero como no fué en realidad atacado el dictamen, le bastó señalar los pesos 3.556.241 de baja en los gastos y 3.426.140 en los ingresos sobre el proyecto primitivo para justificar los esfuerzos hechos por la comisión, para mejorar los presupuestos.

El segundo turno en contra lo consumió el Sr. D. Bernardo Portuondo, que se ciñó al dictamen dirigiendo sus observaciones, principalmente al ramo de Guerra y después a los haberes del personal, á la deuda y los créditos extraordinarios.

Sobre el primer punto cree que con una organización especial de aquel ejército, se puede hacer una economía de tres millones de duros. Sobre el segundo, ó sea sobre el personal, otra de 2.300.000. Sobre la autorización para arreglar la deuda, combate el sistema de amortización, mientras no se hagan las reformas, y sobre el presupuesto extraordinario, se manifiesta partidario de que la nación toda lo pague proporcionalmente.

En nombre de la comisión se levantó el señor Laiglesia á contestar al Sr. Portuondo, y debemos decir que lo hizo como quien es perito en estas materias. Dijo al Sr. Portuondo que las reducciones en el presupuesto de la guerra eran solo buenos deseos, puesto que enfrente de la organización actual no presentaba otra que probase la exactitud de sus cálculos; pero donde con más fuerza resultaron los razonamientos del individuo de la comisión, fué en la cuestión de la deuda, probando que lo que decía el Sr. Portuondo estaba en contradicción con su propósito, en el cual convenían, como no podían menos de convenir, todos, puesto que se basaba en la equidad y en la justicia.

## OFICIAL.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de la capital.

**GUERRA.**—Real decreto autorizando al director de artillería para que el museo del mismo contrate con la casa Armstrong de Inglaterra dos cañones de dicho sistema.

Otro para que la fábrica de Truvia adquiera el material necesario para sus trabajos.

Real orden mandando evacuar á los directores de las armas ciertas preguntas referentes al sistema de ingreso en las academias.

**GOBERNACION.**—Real orden dejando sin efecto la del gobernador de la Coruña, que suspendió al secretario del ayuntamiento de Dobro á consecuencia de un robo verificado en sus oficinas.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Dirección de la Deuda. —Pago el día 3 del importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, del semestre de 1.º de Enero último, números 2.451 á 2.600 de presentación.

**Junta de pensiones civiles.**—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes de Febrero último.

**Beneficencia y Sanidad.**—Orden á los gobernadores civiles para que participen á la dirección las ausencias de los médicos-directores de baños.

**Instrucción pública.**—El 22 de Abril se celebrará subasta para adquirir 4.000 hojas vitela, con destino á títulos profesionales.

**Universidad Central.**—Concurso por término de un mes para aspirar á la plaza de ayudante facultativo en la facultad de medicina de esta corte.

**ADMINISTRACION MUNICIPAL.**—Subasta el día 4 de Mayo para otorgar la concesion de un tranvía urbano con motor de sangre, denominado de la Castellana é Hipódromo.

## LA SEMANA SANTA EN SANTIAGO.

AÑO DE JUBILEO.

Santiago 28.

Sr. Director de EL CORREO.

La grandiosidad y la pompa con que suelen celebrarse las funciones religiosas en la ciudad de Santiago, le han dado cierta nominación en el Norte de la Península, y llevan de continuo á aquella importante población en las grandes solemnidades, y especialmente en los días de las fiestas del Apóstol y en los de la Semana Mayor, un numeroso y escogido concurso de todos los pueblos de aquellas provincias y del vecino reino de Portugal.

La circunstancia de ser el año actual de jubileo plenísimo para la iglesia compostelana, como sucede siempre que la festividad del Apóstol cae en domingo, año que vulgarmente se conoce con el dictado de Santo, por las innumerables gracias y privilegios concedidos por los Pontífices á la majestuosa basílica

que se eleva sobre el sepulcro del Patron de las Españas, y el descubrimiento de los venerandos restos, que constituyen el sagrado depósito de nuestras piadosas tradiciones, y cuyo expediente canónico se halla sometido al fallo de la autoridad suprema, fueron hechos que contribuyeron poderosamente, no solo á que la afluencia de forasteros fuese extraordinaria en la semana última, sino también á que el celo prelado de aquella diócesis, el clero y el pueblo pusieran en acción todos los resortes para que los Divinos Misterios que la Iglesia conmemora en esos días se celebrasen con el mayor grado de esplendor y magnificencia.

Por su origen y por su historia, el pueblo de Santiago se deja llevar instintivamente de esa tendencia religiosa. Sin alejarse de la marcha progresiva de otros pueblos, parece destinado, por una misión providencial, á conservar el arca santa de nuestras creencias, enlazando los gloriosos recuerdos de su pasado y el amor á nuestras más santas y más íntimas tradiciones.

Por esto, sin duda, las solemnidades religiosas tienen en Santiago cierto clasicismo, que predispone el ánimo dulcemente al recogimiento y á la reflexión, y que se revela en la severidad y unción mística que revisten los actos del culto, en lo aparatoso y grave del ritual á que se ajustan todas las ceremonias, y hasta en la música original de aquella Iglesia, que alterna con la de los grandes maestros, magistralmente interpretada por la orquesta y voces de la capilla, en la que figuran reputados profesores.

Interminable sería una relación de las funciones que tienen lugar en aquel pueblo durante la Semana Santa, no solo en la catedral, sino en las numerosas iglesias y conventos en que se celebran los oficios divinos.

Comienzan con los novenarios de la Soledad y de los Dolores, que salen procesionalmente por las calles el domingo de Pasión y el viernes siguiente. Estaban este año encargados de costear estas funciones respectivamente los conocidos catedráticos de la facultad de medicina Sres. Rodríguez Seoane y Botana, que con sus numerosas relaciones y simpatías contribuyeron en gran parte á dar mayor realce y brillantez á aquellos actos.

El domingo de Ramos, á las nueve de la mañana, las anchurosas bóvedas de la catedral se hallaban ocupadas por un gentío inmenso. Aquel augusto recinto se había convertido de improvisó en un espeso y movable bosque, en el que se confundían la algazara y bullicioso movimiento de las gentes del pueblo y de muchachos agobiados por el peso de pomposos ramos, y las místicas melodías confundidas en el espacio por la orquesta y por los cantos religiosos.

El cardenal arzobispo, vestido de medio pontifical, bendijo los ramos y salió luego en procesion por la plaza de Literarios, precedido de una apiñada multitud y acompañado del clero capitular—cuyas dignidades tienen el especial privilegio de usar mitra—para entrar de nuevo solemnemente en la catedral, simbolizando la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalem. Pocos momentos después comenzó la misa, cantando la Pasión las primeras voces de la Capilla y el coro de salmistas, que lograron traducir en notas llenas de sentimiento los tiernos y conmovedores pasajes del Evangelio de San Mateo.

Por la tarde los hermanos de la Orden Tercera sacaron la procesion, que vienen costeados desde remotos tiempos, y que tiene fama, no desmentida en el presente año, de ser una de las primeras y más suntuosas que se celebran en estos días, y en la que atraen desde luego las miradas de los curiosos el rico manto recamado de oro que cubre los hombros del *Ecce-Homo*, y una magnífica capa pluvial de bastante mérito artístico.

Al anochecer del miércoles llenaba los ámbitos de la catedral una numerosa y escogida concurrencia, que poseída de un religioso y profundo recogimiento, oía las inspiradas armonías con que se acompaña el canto de las sublimes y misteriosas lamentaciones del gran Profeta. Distinguiéronse notablemente el tenor Sr. Martínez y el bajo Sr. Mar, el primero de los cuales ha recibido su educación artística al lado de nuestros primeros cantantes.

El Jueves Santo ofició el infatigable prelado de aquella diócesis, que, á pesar de sus diarios trabajos é inagotable laboriosidad, se consagró exclusivamente al divino culto durante estos días. A las ocho de la mañana se revestía en la Capilla Mayor, y después de celebrar los Santos Oficios bendijo y consagró con el minucioso y largo ritual establecido para esta solemnidad el Santo Oleo y el Santo crisma, destinados á reanimar y fortalecer nuestro espíritu en los momentos supremos de la existencia.

Acto seguido se descubrió el grandioso monumento reservado para los años de jubileo, completamente restaurado, iluminado con extraordinaria profusion, de sorprendente efecto en su conjunto y de bastante gusto en su desarrollo, sobre todo, con relacion á la época en que fué construido, por más que el órden arquitectónico á que pertenece, no se armonice bien con el que domina en la grandiosa basílica.

En los demás templos también se habían levantado monumentos de más ó menos mérito artístico, cuyo número escende seguramente de veinte, y entre los que descuellan el del Seminario Cenciliar en la magnífica iglesia de San Martín, el de los padres misio-

neros de San Francisco y el convento de religiosas de Belvis, notables, y severos, el primero, por las admirables estatuas que lo decoran, y que la falta de luz no permite estudiar en todas sus bellezas; el segundo, porque es un modelo del arte cristiano, especialmente por razon de su estilo, y el de las religiosas de Belvis, por ser debido al célebre pintor escenógrafo Sr. Almiján, que intentó, con poca fortuna, llevar al templo el gusto de la escena.

A las tres de la tarde tuvo lugar la ceremonia del Lavatorio, leccion edificante de humildad y mansedumbre que nos dejó el Hijo de Dios, y que entraña una de las grandes verdades de nuestro dogma. El arzobispo, revestido de pontifical, lavó los pies á doce pobres, se los besó y bendijo, y después del sermón llamado de Mandato, á cargo del ilustrado canónigo Sr. Martínez, pasó á la sala capítular, donde lavó las manos á todos los individuos del cabildo.

Igual solemnidad se celebró en el Colegio de padres misioneros, después de un sermón lleno de doctrina que predicó el P. Prieto.

Por la tarde se repitieron las Lamentaciones en la catedral, y por la noche el Sr. Macías, que pronunció un meditado discurso sobre la Pasión, y la capilla, interpretando el *Miserere* del Sr. Nadal, atrajeron á la espaciosa iglesia de San Martín numeroso gentío, que no abandonó hasta las diez aquellos santos lugares.

El Viernes, á las cinco de la mañana, ocupaba la sagrada cátedra el canónigo Sr. Nuñez, que con tierna elocuencia conmovió los corazones de su auditorio, desenvolviendo el patético cuadro de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete, la muchedumbre se arremolinaba en la plaza de Literarios para presenciar la trágica y dolorosa escena del Encuentro, expuesta con rasgos llenos de sentimiento y dirigida con todo acierto por el incansable orador señor sochantre de la catedral.

A las diez comenzaron los Oficios divinos en la santa iglesia metropolitana, y á las doce subía al púlpito, en la capilla general de Animas, el P. Domingo, de la Compañía de Jesús, que con natural y espresiva elocuencia, supo mantener viva la atención de sus numerosísimos oyentes en las tres horas que dura el sermón de las Siete Palabras ó de la Agonía.

Tales fueron, ligeramente reseñadas, las funciones más solemnes que tuvieron lugar en Santiago en los días de Semana Santa. Las procesiones del Jueves y del Viernes Santo, costeadas, según piadosa costumbre, la una por el Excmo. ayuntamiento de aquella ciudad, y la otra por la real é ilustre cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y que son de las más lucidas y brillantes de este período, no pudieron salir á causa del mal tiempo.

P. P. L.

## CARTA DE ANTEQUERA.

Antequera 30.

Sr. Director de EL CORREO.

Justo es rendir un tributo de admiración al fervor y á la magnificencia que ha desplegado Antequera en el culto católico, en la pasada Semana Santa, siquiera sea á la ligérrima reseña de la procesion solemne y suntuosísima que ha tenido lugar en la tarde del Viernes Santo.

La real é ilustre archicofradía de la Santa Cruz en Jerusalem y Nuestra Señora del Socorro, que con tanto entusiasmo celebra sus cultos, hizo estacion con las Sagradas Imágenes de Jesús y de la Santísima Virgen, en sus respectivos tronos, rayando á una altura tal en esplendor, riqueza y devocion, que apenas es posible bosquejarlo.

La magnífica túnica de Jesús y el vestido y manto riquísimo de la Santísima Virgen, bordados de oro; los pálios respectivos, de la misma riqueza y gusto, sostenidos por gruesas varas de plata cincelada, y la cruz del Señor del mismo metal y trabajo, son obras de gran valor y mérito artístico, así como las alhajas de oro y pedería que completaban el adorno de las Sagradas Imágenes y sus tronos. Pero además de esto, que hallarse puede, y se encuentra en efecto en otras poblaciones, hay que admirar como riqueza y gusto especial de esta archicofradía, un número considerable de estandartes y gallardetes de plata de hoja cincelada, representando los atributos de la Pasión, y que, llevados por jóvenes vestidos con túnicas de terciopelo, ocupaban el centro de la procesion á distancias proporcionadas.

Igualmente algunos niños vestidos con lujosas túnicas de terciopelo, bordadas de oro y recamadas de alhajas de pedería de extraordinario valor, agitaban en la mano derecha campanillas de plata, según uso antiguo de esta archicofradía, mientras otros, preciosos y delicadamente vestidos de ángeles, iban delante de los tronos.

El acompañamiento de hermanos de túnica y de los innumerables que sin ella iban, alumbrando con órden y devocion á la Santísima Virgen, era en verdad sorprendente.

Como todas las grandezas, honores y distinciones de la tierra se deben al Rey y á la Reina de los Cielos, el excelentísimo señor ministro de la Gobernacion contribuyó con su asistencia al esplendor del acto, llevando el guión ó estandarte de la archicofradía, acompañado de los Excmos. Sres. D. Gregorio Cruzada Villaamil, director general de comunicaciones, y D. Ezequiel Ordoñez, secretario del Congreso; de los senadores D. Severiano

Arias y D. Agustín Blazquez; del diputado D. Antonio Ruiz Tagle; del brigadier D. Manuel Fernandez de Rodas; de las autoridades de la población, titulos de Castilla y gran número de personas distinguidas.

No terminaremos esta ligerísima reseña sin hacer mención de un particular tan digno de notarse, como de ser contemplado por todo espíritu cristiano, y es la subida de la procesion por la larga y empinada cuesta que conduce á la iglesia de Jesús, propia de la archicofradía, y la entrada en ella de las Sagradas imágenes. Al llegar á este punto, el fervor del pueblo, que ha venido encerrado dentro del pecho, rompe sus diques y prorrumpe en entusiastas aclamaciones y sentidas súplicas á Jesús y á la Santísima Virgen del Socorro.

Puede estar satisfecha la ciudad de Antequera, que sabe probar que sobre sus timbres de nobleza y su gloriosa historia, están la grandeza y sublimidad de su fé. Y merecen plácemes los Sres. Rosales, Palma Checha y León, directores é iniciadores de esta manifestacion religiosa.—X.

## MADRID AL DIA.

Segun nuestros informes, es efectivamente cierto que, por virtud de reclamaciones del Banco Español de la Habana, el gobierno ha resuelto que el Sr. Cánovas (D. José), vuelva á encargarse de la direccion de este establecimiento, pasando de nuevo á la intendencia el Sr. Gisbert. Nuestros lectores recordarán que el Sr. Cánovas, ante una especie de asonada del Banco referido, presentó su dimision; pero por lo visto los mismos, que antes se mostraban descontentos, aparecen hoy arrepentidos, siendo ellos los que han pedido que el Sr. Cánovas vuelva á la direccion del Banco.

De este hecho tiene conocimiento el gobierno desde hace cuatro ó cinco días, por un extenso telegrama del general Blanco, dando cuenta de todas estas peripecias.

Nuestro colega *El Globo* publicó ayer un cuento que parece historia, por cierto muy ingenioso é intencionado. El argumento es muy sencillo, y en él intervienen una marquesa conocida y otros personajes de altas posiciones.

Se conoce que *El Globo* tiene ojos y oídos en todas partes.

El debate sobre el presupuesto de Cuba á juzgar por el paso que lleva, y á concluir todavía más pronto de lo que nosotros presumiamos. Hasta el día de ayer van consumidos dos turnos, y hoy probablemente consumirá el tercero el Sr. Bosch y Labrás, á quien es posible conteste el Sr. Roda.

En el Senado se ha cumplido lo que nosotros dijimos hace cuarenta y ocho horas; que se han suspendido las sesiones de este cuerpo hasta el lunes próximo, aunque sin haberse terminado la interpelacion del Noroeste, á que, por cierto, ha llevado el contingente de sus luces y de su energia el senador constitucional Sr. Gallostra. Queda, pues, pendiente tambien en el Senado este cabo, que suponemos se cortará en la primera sesion.

*El Océano* reproduce nuestro artículo *El Ateneo de Madrid y los inundados de Murcia*, y añade:

«Tomado lo que antecede de nuestro estimado colega *EL CORREO*, debemos ampliar lo expuesto respecto á la generosidad con que el arquitecto Sr. Millan ha hecho los planos de las escuelas construidas por el Ateneo de Madrid en Murcia, diciendo que esta corporacion debe aún algo más á dicho señor, puesto que hace algunos años hizo un proyecto notable de edificio para Ateneo científico literario de Madrid, que dedicó á éste, regalándole en fotografía los planos del proyecto.»

Los telegramas anoche recibidos sobre la partida de Asturias, dan estos pormenores:

**Oviedo 1.º (9-30 n.)**

«De los datos recibidos desde el telegrama anterior, sólo resulta que las fuerzas que persiguen la partida se han dividido en diferentes columnas, con objeto de poder dar alcance á aquella, que conocea del país lo cruza en diversas direcciones, procurando evitar encuentros.»

Las noticias están conformes en que su número no aumenta, y en que no pasa de quince el total de los individuos que la componen.

Reina tranquilidad completa en la provincia, y se verifican las operaciones del ingreso en caja de los quintos, sin novedad alguna.

**Leon 1.º (1-41 t.)**

«No ocurre novedad alguna en la provincia. El comandante de la guardia civil ha regresado de Busdengo. Las noticias no adelantán á las ya comunicadas.»

Están reconcentrándose convenientemente algunos puestos de la guardia civil, por si la partida de malhechores de Asturias, cuya importancia parece decrecer por momentos, pudiera intentar correrse al territorio de esta provincia.»

En la primera reunion de secciones del Senado, que será el lunes, se autorizará la lectura de la proposicion del Sr. Maluquer, sobre responsabilidad ministerial.

La reunion que todos los jueves acostumbra á celebrar en su casa el Sr. Navarro y Rodrigo, estuvo anoche muy concurrida.

Como habíamos anunciado, anoche apareció nuestro estimado colega *Los Debates*. Sobre su actitud no nos habíamos equivocado.

Hé aquí cómo se espresa nuestro colega: «Enfrente de la derecha que capitanea el Sr. Cánovas del Castillo, se ha levantado, desde el primer momento de la restauracion, en el Parlamento el

partido constitucional, guiado por el Sr. Sagasta, en representación de la izquierda de la dinastía, y sus oradores más eminentes han puesto de relieve en todas las cuestiones que pueden constituir el organismo de un Estado moderno, las doctrinas de la agrupación política á que pertenecen.

La real orden sobre transferencia del ferrocarril del Noroeste, es lo que ocupa principalmente á nuestros colegas de la mañana. El Liberal y El Globo lo ven todo muy negro, y creen que la orden referida solo viene á embrollar el negocio. El Imparcial opina precisamente lo contrario; hé aquí cómo se expresa:

«Por lo demás, como no escaseamos los aplausos cuando son merecidos, lo cual aquilata la imparcialidad de nuestras censuras, damos al señor ministro de Fomento el parabién á que se ha hecho acreedor, satisfaciendo los deseos de la opinión y atendiendo á las aspiraciones de las provincias interesadas, para quienes hora es ya de que termine la serie de incertidumbres que sobre ellas pesaba con fatalidad abrumadora.»

Nuestro colega El Siglo declara una vez más que nadie piensa en la formación del tercer partido. En otro lugar de su número dice que los centralistas observarán una actitud expectante, mientras no regrese de Almendralejo el general Martínez Campos.

Segun La Integridad, han vuelto á reanudar-se las conferencias entre los representantes de la industria azucarera, esperándose ahora que sean más conciliadoras que las que se celebraron pocos días hace.

Como estaba anunciado, la princesa de Asturias ha salido esta mañana para Toledo, donde pasará el día visitando algunos establecimientos benéficos.

El general Quesada ha salido ayer tarde de Zaragoza para Tudela.

El baile dado anoche en casa de los señores embajadores de Francia, estuvo muy concurrido. Entre las damas podemos citar los nombres de la señora condesa de Campo-Alange, duquesa de Osuna y de Bailén, marquesas de la Vega de Armijo y de la Laguna, señoras de Baüer, de Lasala y de Silveira (D. Francisco).

Entre los caballeros recordamos á los señores Llorente, Alonso Martínez, presidente del Consejo, ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo y señores Baüer y Polak. El cotillon fué dirigido por el Sr. D. José Figueroa.

Un caballero que habitaba en una casa de la calle de la Boia, con una señora con quien parece no estaba casado legítimamente, regresó ayer tarde, después de sus ocupaciones, á su casa.

Al entrar le dijo la portera que la señora había salido por la mañana y le había dejado las llaves. Las tomó el tal, entró en su habitación, y vió que habían desaparecido hasta las esteras. Había sido robado por su amada.

Las comisiones de ensanche y asilo del ayuntamiento se reunieron ayer tarde, acordando esta última someter á la aprobación del mismo, en la sesión del lunes, un presupuesto de 40.000 pesetas para las obras de instalación del nuevo asilo de Alcalá, donde serán recogidas 100 mujeres y 200 hombres pobres.

Nuestro apreciable colega El Figaro ha sido condenado á 15 días de suspensión. Lo sentimos.

El domingo próximo, á las diez, se administrará con la suntuosidad y aparato de costumbre, en el hospital General, la sagrada comunión á los enfermos de dicho establecimiento.

Nuestro particular amigo el gobernador de Guadalajara, D. Aquilino Herce, ha tenido la desgracia de perder á su hija, por lo que le en víamos el más sentido pésame.

Ha sido autorizada la traslación del cadáver á esta corte.

El domingo próximo saldrá con dirección al departamento marítimo de Cádiz el cardenal patriarca, á fin de girar la visita pastoral. Con el mismo objeto pasará después á Sevilla y al departamento de Cartagena.

Durante la procesion de las cofradías en Osuna (Sevilla), tres hombres armados asaltaron la casa del canónigo y propietario de dicho pueblo D. José Valderrama; pero no pudieron realizar el robo que intentaban por haber sido sorprendidos por un criado de la casa, capturando la guardia civil á dos de dichos ladrones.

Al cobrar los haberes de su compañía en la aduana de Vinaroz el sargento segundo de carabineros D. Angel Prada, recibió de más tres mil reales, que apresuró á devolver tan luego como notó la equivocación.

El barrio de la Salud (antigua Guindalera), está llamado á ser en breve plazo uno de los más populares y recreativos que hay en las inmediaciones de la corte, pues además de las grandes ventajas que ofrece su posición topográfica, lo hace más agradable el hallarse cruzado por el importante canal de riego, y en éste, haberse hecho gran plantación de árboles.

Completaría tan excelentes condiciones, si se abriese al servicio público la gran calle de circunvalación ó de la ronda, y si como se nos ha manifestado se edifica en el mismo barrio un cuartel.

Teatros.

COMEDIA.—Con objeto de dar algún descanso á la Sra. Marini, y proporcionar al Sr. Ceresa ancho campo donde lucir sus excelentes cualidades artísticas, púsose anoche en escena en este teatro la interesante comedia de Dumas, padre, Keau, cuyo argumento, por ser tan conocido entre nosotros, nos excusamos de reseñar, concretándonos á dar una ligera idea de la ejecución.

El Sr. Ceresa, encargado del papel de protagonista,

ta, demostró una vez más que es un artista de gran mérito, y que sabe dar á los personajes que representa todo el valor y la importancia que encierran. Todos los demás actores le secundaron perfectamente, siendo repetidas veces llamados al palco escénico por el numeroso y escogido público que ocupaba casi todas las localidades.

ALHAMBRA.—Con el título de Los infelices, se estrenó anoche en este teatro un juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Echevarría y Santibañez.

El juguete, bautizado así con demasiada modestia por sus autores, no es ciertamente digno de su reputación como literatos, por lo cual, la mayoría del público no tenía gran curiosidad por conocer sus nombres. Esto no obstante, fueron llamados dos veces al palco escénico, nosotros creemos que, más bien que al mérito de la obra, debido á la esmeradísima ejecución por parte de los actores señoras Tubau y Valverde, y Sres. Romea, Rosell y Aguirre.

Cuba.

Los periódicos de Nueva-York, que hoy recibimos, publican el siguiente telegrama: «Habana 16 de Marzo.—En la jurisdicción de Guantánamo se han presentado 190 personas, y en la de Baracoa 350. En ambas partes se han entregado armas. Un incendio intencional ha destruido los cañaverales del ingenio Conquista, cerca de Cárdenas. El segundo cabo D. Emilio Calleja ha sido nombrado comandante general de Cinco Villas, y ayer salió para su destino. El general Gamir ha sido nombrado segundo cabo.»

EXTRANJERO.

Las elecciones en Inglaterra.

Londres 1.º.—Segun los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones generales, el partido liberal ha ganado 16 votos más que en la Cámara anterior.

El jefe de la oposición liberal, lord Hartington, ha sido reelegido.

No es probable que las elecciones posteriores modifiquen el resultado.

Se cree inminente un cambio de gobierno.

El periódico el Times, hablando esta tarde de los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes, dice:

No se puede menos de reconocer que la jornada de ayer es de tal naturaleza que los conservadores tienen motivo para estar descorazonados.

Si el éxito continúa favoreciendo á la oposición, toda la mayoría ministerial de 1874 será anulada.

El Times añade que el ministerio contaba ya con perder unas veinte elecciones más en Irlanda y en Escocia, pero que no había previsto un resultado tan funesto.

Paris 2.º.—Las noticias electorales de Inglaterra han producido alguna sensación.

En la bolsa de ayer bajaron los consolidados ingleses.

El éxito inesperado, obtenido por los liberales, ocasionará probablemente la caída del ministerio conservador presidido por Beaconsfield, y su remplazo por otro liberal, á cuyo frente se halla lord Hartington, jefe de la oposición.

Lo que inspira, sin embargo, alarma, no es un gabinete liberal, sino el temor de las complicaciones que pueden ocurrir sea cual fuere el ministerio, quedando esto á merced de los autonomistas irlandeses (home-rulers), los cuales decidirán el resultado de las votaciones de la Cámara.

El gobierno francés y las corporaciones religiosas.

A continuación publicamos el texto de la parte dispositiva de los decretos que acaba de dictar el gobierno francés contra las congregaciones religiosas, y que, por la falta absoluta de espacio, nos vemos obligados á retirar ayer.

El que disuelve la Compañía de Jesús, dice así: «Artículo 1.º Se concede á las congregaciones ó asociaciones llamadas de Jesús un plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto, para disolverse en cumplimiento de las leyes citadas y evacuar los establecimientos que ocupan en todo el territorio de la república.

Este plazo se prorrogará hasta el 31 de Agosto de 1880 para todos aquellos establecimientos en los cuales se dé á la juventud una educación literaria ó científica.

Art. 2.º El ministro del Interior y de Cultos, y el Guarda-Sellos, ministro de Justicia, quedan encargados de que se cumpla el presente decreto, cada uno en la parte que les concierne, el cual se publicará en el Boletín de las Leyes y en el Diario Oficial.»

El relativo á las demás congregaciones está concebido en estos términos:

«Artículo 1.º Toda congregación ó comunidad no autorizada, en el término de tres meses, á contar desde el día de la promulgación del presente decreto, debe hacer las diligencias que se especifican más arriba para obtener la verificación y aprobación de sus Estatutos y reglamentos, y el reconocimiento legal para cada uno de sus establecimientos existentes en la actualidad.

Art. 2.º La demanda de autorización deberá depositarse dentro del término fijado en la secretaría general de la prefectura de cada uno de los departamentos en que la Asociación posea uno ó más establecimientos. Esta demanda se transmitirá al ministro del Interior y Cultos, el cual instruirá expediente.

Art. 3.º Una ley determinará todo lo relativo á la existencia de las congregaciones de hombres.

Otra ley, ó un decreto, previa consulta del Consejo de Estado, determinará todo lo relativo á la existencia de las congregaciones de mujeres, segun los casos y las distinciones establecidas por la ley de 24 de Mayo de 1825 y el decreto de 31 de Enero de 1852.

Art. 4.º Todas aquellas congregaciones que segun los términos del art. 2.º de la ley de 24 de Mayo de 1825 y del decreto de 31 de Enero de 1852, puedan ser autorizadas por un decreto, previa consulta del Consejo de Estado, deberán seguir las prescripciones del art. 3.º de la precitada ley, en la cual nada se altera para obtener su autorización.

Art. 5.º Todas las demás congregaciones para apoyar su demanda de autorización, deberán justificar lo siguiente:

Art. 6.º La demanda de autorización deberá contener el nombre del superior ó superiores, determinación del lugar de su residencia, justificación de que esta residencia es y será siempre Francia; se deberá indicar además si esta asociación tiene ramificaciones en el extranjero ó si se limita al territorio de la república.

Art. 7.º A la demanda de autorización deberá acompañar: primero, la lista nominal de todos los miembros de la asociación; en esta lista deberá especificarse el lugar del origen de cada miembro, y si es francés ó extranjero; segundo, el estado del activo y del pasivo de cada establecimiento, así como las rentas y cargas del mismo; tercero, un ejemplar de sus estatutos y reglamentos.

Art. 8.º El ejemplar de estos estatutos, cuya presentación se exige, deberá llevar la aprobación de los obispos de las diócesis en las cuales se asienta la Asociación, y han de contener precisamente la cláusula de que la Asociación ó comunidad está so-

metida en las cosas espirituales á la jurisdicción del ordinario.

Art. 9.º La congregación que dentro del plazo concedido no haya presentado la demanda de autorización con las justificaciones prescritas en su apoyo, incurrirá en todo el rigor de las leyes.

Art. 10. El ministro del Interior y de Cultos y el Guarda-sellos, ministro de Justicia, quedan encargados, cada uno en la parte que les concierne, de la ejecución del presente decreto.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 1.º

Continúan las dificultades entre Rusia y la China, pero se cree que se zanjarán pronto de una manera satisfactoria.

Corre muy acreditado el rumor de que el señor Oubril será nombrado embajador de Rusia en París, pero se añade que hasta dentro de algún tiempo no tomará posesión de su destino.

Paris 1.º

La prensa radical francesa insiste en desaprobar los decretos contra los jesuitas, sosteniendo que la libertad es el mejor medio de resolver todas las cuestiones, y que la persecución no dará más resultado que provocar una contra-revolución.

Los periódicos ministeriales contestan que el gobierno ha dado una gran prueba de energía, haciéndose intérprete de los sentimientos de la mayoría de los franceses, que así ha adquirido gran fuerza, y que si los monárquicos, tomando por pretexto los decretos publicados el martes, producen agitación en el país, el gabinete, resuelto á no retroceder, apelará á medidas más rigurosas.

Los jesuitas han acudido á los tribunales pidiendo justicia contra los decretos del gobierno, que consideran ilegales.

En el mismo sentido se dirigirán exposiciones al Senado, donde se esperan acaloradísimos debates tan pronto como se reanuden las sesiones.

Paris 1.º

El Banco de Francia ha reducido á 3 por 100 el descuento de los valores.

San Petersburgo 1.º

La emperatriz de Rusia ha tenido una gran recaída, inspirando mucho cuidado en vista de la gran postración en que se halla.

Mous 1.º

En las minas carboníferas francesas en Anderlues ha ocurrido la noche pasada una explosión de gas, produciendo muchas víctimas, cuyo número se ignora: solo se sabe que había en las galerías 180 obreros.

Hasta ahora van extraídos 20 cadáveres.

Mous 2.º

Donde ha ocurrido la explosión de fuego grisón ha sido en las minas de carbon de Lalié.

Treinta y dos cadáveres han sido encontrados hasta ahora, y se sabe que quedan todavía nuevo bajo los escombros.

Paris 1.º

El martes 30 del mes próximo pasado fundó en Tángen la primera división de la escuadra permanente italiana compuesta de dos fragatas acorazadas y un aviso de vapor.

Lima 18 de Marzo.

La escuadra chilena estuvo en las aguas de la isla de Lobos de Afuera desde el 10 al 13 del corriente, destruyendo los remolcadores, los puertos, los molles y los embarcaderos de guano.

Las autoridades peruanas que había en la isla fueron hechas prisioneras. El ganado, las máquinas y todo el material de fácil transporte, fué embarcado en la escuadra.

La isla ha quedado en tal estado, que la compañía borgadora se ha visto obligada á suspender la exportación del guano.

Se cree que esto dará lugar á serias reclamaciones por parte de los gobiernos extranjeros.

Los ánimos están aquí muy exasperados contra los chilenos.

Continúa la organización de nuevas fuerzas para la defensa del territorio peruano.

Nueva-Orleans 1.º

Ha llegado á esta capital el ex-presidente de los Estados-Unidos, general Grant, habiendo sido acogido con gran entusiasmo.

Paris 1.º

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 83'35; el 5 por 100 il. á 118'55; el 3 por 100 español exterior, á 16'58; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 440; consolidados ingleses, á 98'71/6.

Ultima hora: El exterior español, á 16'71/6; el interior, á 15'51/6; amortizable exterior, á 33'11/6; obligaciones de Cuba, á 440.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo.

El anticiclón situado en el Océano invade progresivamente la región occidental de Europa á medida que se extingue y desvanece el ciclón del Mediterráneo. Por esto las presiones aumentan, simultáneamente disminuyen las temperaturas en toda la Península, y el régimen anticiclónico tiende á predominar en toda ella, excepto en la región oriental, todavía sometida á la influencia del citado ciclón, cuyo centro persiste en el Continente africano. Es, pues, probable que el buen tiempo se establezca y predomine durante varios días, sin que esto excluya la posibilidad de algunas lluvias en el centro de España.

Ayer, jueves, la mayor presión—767 milímetros—estaba circunscrita á Oporto y el Escorial; la menor—756—pasaba por Cartagena, Palma y Barcelona. Las curvas de nivel cerradas y concéntricas en el Centro, Norte y Occidente están abiertas y orientadas de Nordeste á Sudoeste en las zonas de Levante y Mediodía, y las presiones crecen del Mediterráneo al Océano. Cielo en general nuboso. Lluvia en San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Soria, Ciudad-Real y Pamplona. Vientos del Nordeste y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 19 grados en Alicante. Menor, 5 en Soria y Burgos. Máxima en Madrid, 14; mínima, 7. Algo agitado el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.—ESCADRON.

Esta mañana ha llevado á la firma del rey el ministro de Fomento la ley aprobada por las Cortes y ya sancionada relativa al ferrocarril de Valls á Barcelona y el decreto concediendo una subvención para el puerto de Bilbao.

Hoy ha zarpado de Cádiz el vapor-correo de Canarias Africa con la correspondencia oficial y pública, 51 pasajeros y 30 tripulantes.

Se dice que habrá un movimiento en el alto personal de Hacienda, pasando el Sr. Genon, director actual del Tesoro, á la Deuda; el señor Garrido Estrada al Tesoro, y el Sr. Creagh, jefe de la comision de Hacienda en Londres, á la Intervencion general del Estado.

El gobernador de Huelva ha regresado de su expedición á Sevilla, encargándose del mando de su provincia. Ha acompañado al

director de Obras públicas, que ha girado una visita á la provincia primeramente mencionada.

Ayer fué hallado muerto el criado del conductor del correo de Alcañices á Braganza, atado al ramal de la caballería que debió arrastrar largo trecho al desgraciado. No se encontraron las balijas. Así lo dice un parte de Zamora.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, ninguna noticia de novedad extraordinaria en las provincias, se habia recibido en los centros oficiales.

De las partidas de Asturias y de Navarra, nada nuevo se sabia.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy á la una, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior.

El Sr. DONOSO NAVARRO pidió que se contase el número de diputados, y, no habiendo suficiente (solo habia seis), para celebrar sesión, se suspendió por breves momentos.

Abierta de nuevo, despues de veinte minutos, se aprobó el acta y se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) presentó una exposicion de los empleados de telegrafos de Mondoñedo, pidiendo rebaja en el descuento y asimilacion con las clases del ejército activo.

Continuando el debate sobre el ferrocarril del Noroeste, el Sr. Carvajal reanuda su interrumpido discurso concurando una vez más todos los actos llevados á cabo por el gobierno respecto de dichas líneas.

Dice que las obligaciones emitidas por la antigua compañía, estaban autorizadas por una real orden, y pregunta qué hará el gobierno si los créditos contra la linea escocian de los doce millones señalados para pagarlos?

Se ocupa extensamente de las trasgresiones de ley cometidas, en su concepto, por el gobierno en este asunto.

Afirma que en el negocio del Noroeste ha habido confabulación y prima, y termina recordando al señor ministro de Fomento, y recogiendo sus palabras en contestacion al discurso pronunciado sobre este mismo asunto por el Sr. Maignonave, respecto á que habia tenido que vender las acciones que poseía del Banco de España en tiempo de la república, porque no le inspiraba confianza aquella forma de gobierno, y dice que en aquella época los fondos públicos se cotizaban á más precio que en la época actual, sin necesidad de esas amortizaciones ridiculas que vosotros haceis.

Entrando en la órden del día continúa el debate sobre el presupuesto de gastos de la isla de Cuba.

El Sr. PORTUONDO rectifica varios conceptos equivocados que dice haberle atribuido el Sr. Laiglesia.

Explicó el por qué habia pedido la consolidacion de la deuda, terminando con esto su peroracion.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada á las cuatro y media, se dió cuenta del resultado de las secciones.

El Sr. LAIGLESIA rectifica, insistiendo en los mismos argumentos expuestos en el discurso de ayer.

Su señoría cree, en contraposicion á lo expuesto por el Sr. Portuondo, que es perfectamente adecuada á las doctrinas y prácticas parlamentarias la discusion del presupuesto de gastos antes que el de ingresos.

Dice que la comision ha tenido muy en cuenta al redactar el dictámen el estado en que se encuentra la isla de Cuba.

El Sr. BOSCH Y LABRUS consume el tercer turno en contra. Trata de las operaciones del Banco Colonial y del Español de la Habana.

Combate extensamente el dictámen bajo el punto de vista de los resultados que ha de producir tanto para la isla de Cuba como para la Península.

A las seis, hora en que nos retiramos de la tribuna, el Sr. Bosch y Labrus continuaba en el uso de la palabra.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra han estado hoy en la presidencia conferenciando con el Sr. Cánovas. Tambien le ha visto el gobernador y llevado varios asuntos al despacho el señor subsecretario de Gobernacion.

Una comision de jefes de sanidad militar ha visto hoy y conferenciado estensamente con el señor presidente del Consejo, creemos que sobre asuntos de su profesion. Hemos oido que esta conferencia ha sido interesante.

El señor ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M., quien ha firmado los decretos referentes al cambio de destino de los Sres. Cánovas (D. José) y Gisbert, de que ya han hablado los periódicos. Tambien ha firmado S. M.—y esto ya tiene cierto interés—otro decreto nombrando individuo de la comision de Códigos de Ultramar al Sr. Albacete.

No se han restablecido las conferencias para una inteligencia entre azucareros de agende y allende los mares, como esta mañana ha dicho un apreciable colega. Segun nuestras noticias, hasta ahora lo que hay es que los azucareros peninsulares han consultado ciertos puntos á sus compañeros y amigos de Málaga y de Granada, y, segun la respuesta, así se procederá.

Desde hace días se halla gravemente afectado de un ataque cerebral el capitán de navío de primera clase D. Fermin Cantero.

Las seccionés, en su reunion de esta tarde, se han constituido, y despues han nombrado las comisiones de peticiones, de nueva division hidrológica y de reforma del art. 195 del reglamento. Esta última la componen los señores conde de Sallent, Caramés, Quiroga Vazquez, Cárdenas, Isasa, conde de Camillas y Hernandez (D. Antonio). La de division hidrológica la constituyen los Sres. Vicuña, Soldevila, Armas (D. Francisco), Santa Cruz, Basvelga, Blanco Cela y Rubio (D. Leandro).

La comision de reforma del reglamento se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Isasa y secretario al Sr. Hernandez. El dictámen se leerá mañana.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama del capitán general de la isla de Cuba:

«Desde el último parte de novedades que di

á V. E. en 15 de Marzo, se han hecho al enemigo 13 muertos, cinco heridos y 13 prisioneros; habiéndose presentado 382 hombres, de ellos 74 armados, figurando entre los primeros y últimos algunos titulados jefes y oficiales, reconociéndose además 125 de familia. Las columnas continúan sin descanso la persecucion del enemigo. Visto estado satisfactorio guerra, he dispuesto embarque el 5 para Puerto-Rico, batallon Madrid, reforzando Cuba con regimiento Tarragona y pasando de este á Villas primero San Quintin y mi escolta.

Aunque no se han comunicado hoy á la prensa noticias relativas á las partidas de ladrones de Alava y Navarra, se las supone completamente disueltas. La de 15 hombres que habia aparecido en Asturias, parece que ha hecho muchas tentativas para engrosar sus filas con empleados de las estaciones de ferro carriles y trabajadores del campo, sin lograr ningun resultado. Despues de estas gestiones, encontrándose activamente perseguida por fuerzas de la Guardia civil y del ejército, se ha dividido en pequeños grupos, que concluirán pronto por caer en poder de sus perseguidores, ó por disolverse totalmente.

Segun noticias anteriores, la recaudacion de aduanas de la Peninsula ha llegado en el mes de Marzo último, á más de diez millones de pesetas. Este resultado, verdaderamente lienzero, es debido á la reforma de 1877 y á la administracion recta y enérgica que supo imprimir á la renta el Sr. Cervera, y que es seguro mantendrá el actual director.

El dia 20 se constituirá en el ministerio de Marina el tribunal para los exámenes de ingreso en la escuela naval flotante. Lo componen los señores siguientes: presidente el capitán de fragata D. Evaristo Casariego, y vocales los tenientes de navio de primera clase D. José Gomez, D. Luis de la Pita y Monti, D. José Caza y del Hoyo y D. Ramon Aullon y Villalon, y en calidad de suplente el de igual clase D. Pedro Aznar y de la Fuente Pita.

Para evitar los perjuicios causados al Estado en las subastas de amortizacion de carreteras, de que se ha ocupado la prensa estos últimos dias, parece que un diputado piensa pedir la reforma de la ley de amortizacion, no solo por lo que se refiere á aquellos valores, sino también á las obligaciones de ferro-carriles.

El pensamiento de este señor diputado señala como maximum del precio de amortizacion, para las primeras, el de 80 por 100, y para las segundas, el de 50.

El tono y la actitud en que ha reaparecido nuestro ilustrado colega Los Debates ha merecido la más favorable acogida. Lo mismo á los constitucionales que á los centralistas.

Mañana publicará la Gaceta el resultado del sorteo de las oposiciones al ministerio fiscal.

Habiendo circulado algunos rumores relativos á conatos de insubordinacion en un regimiento de estacion en Barcelona segun unos, y segun otros en Valencia, hemos procurado informarnos en buenas fuentes, y resulta que es completamente falso ese rumor, y que no se notan los menores indicios de que pueda suceder semejante hecho.

En la casa número 13 de la calle de Calatrava, ha fallecido repentinamente esta tarde una mujer de unos cuarenta años.

El juzgado de guardia instruye las primeras diligencias.

El afán de adelantar noticias, hace decir á algunos periódicos que el expediente de indulto del recidiva Otero, debe haberse remitido hoy al Consejo de Estado. Ya digimos

ayer, y hoy lo confirmamos, que aun no se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor brigadier Ochando se propone interpellar al ministro de la Guerra por la real orden circular que hoy publica la Gaceta, y por otras dos disposiciones anteriores que aquel señor diputado considera depresivas para el profesorado militar.

Parte de última hora. Leon 2 (3-20 tarde, urgente).—Gobernador ministro de la Gobernacion.—El teniente de la guardia civil, sito en Busdongo, me dice haberse presentado allí un individuo de la partida Albul, manifestando haberse ésta disuelto tirando armas y municiones en Peñajirada, próximo á Lena. Me remite el detenido con detalles.

BALANCE DEL DIA.

Vida tranquila y sosegada en los ministerios, que apenas, esprimidos, dan las noticias ordinarias. Las partidas de Asturias y de Navarra, sin vida la última, y en vellocipede y á salto de mata la primera. Aunque el cansancio es mucho y el escepticismo grande, no hay atmósfera todavía para aventuras de enervada.

La vida parlamentaria tampoco es muy lozana que digamos. Gracias que el ferro-carril del Noroeste, por lo que ha dado de sí y dará todavía, y lo que los tabacos de Filipinas prometen, gracias á esto, todavía hay movimiento en los coros, vida en los periódicos y murmuracion entre las gentes. En cuanto á los presupuestos de Ultramar, arrastran una vida lánguida, si bien todavía no faltarán, cuando lleguen los ingresos, algunos discursos, como el del Sr. Labra y algun otro, que han de escucharse con cierta atencion; el del Sr. Labra desde luego, pues dicen que sus principios autonomistas van á exhibirse con más desenvoltura que nunca.

Tan remisos andan los señores diputados en concurrir á la una al Congreso, que en un tris ha estado que hoy haya habido sesion. Gracias á que el Sr. Denoso no apretó en la pregunta que hizo, y á que el presidente tuvo á bien esperar en su sitio á que fueran entrando los rezagados, como así sucedió, lográndose con un poco de más gente, cubrir un poco mejor las formas.

La falta de concurrencia en el Congreso á primera hora, no se ha notado, sin embargo, en el telegrafo, que ha funcionado de lo lindo, felicitando por sus dias al Sr. Romero Robledo.

El asunto del Noroeste ha vuelto hoy á agitarse bastante. El discurso del Sr. Carvajal ha sido vivo é intencionado. En algunos extremos no pareció el diputado demócrata excesivamente receloso. Pero lo más grave, es la actitud de algunos individuos de los que compusieron en su dia el jurado de adjudicacion, los cuales no encuentran las bases de la trasfendencia ajustadas á las de concesion, por lo cual creen que la garantía de la nueva sociedad es más débil que el grupo de casas y sociedades que se presentaron al concurso. Por de pronto, tiene estos puntos de vista, el Sr. Martinez (D. Cándido), que mañana se propone intervenir en este debate.

En resumen; divididos los hombres y los intereses, que en un principio se mostraron tan unidos al tener como buena la proposicion preferida; el Sr. Lasala un tanto aburrido, y grupos de la mayoría y la minoría revueltos, mostrando en público y en secreto, la expresion de sus sentimientos.

Noticia nueva que los noticieros persiguen con codicia. Se susurra que mañana, ó pasado, se vá á publicar el Manifiesto democrático.

Con más seguridad se añade, que los señores Moret, Becerra, Sardoal y Garcia San Miguel han recibido una carta del Sr. Martos, para que digan si firman el Manifiesto. Que se delibera sobre esto y que será útil rastrear.

Rastreamos, en efecto, y en el despacho de los secretarios topamos con los congregados. Se les han reunido casualmente algunos radicales que andaban por el salon de conferencias, por ejemplo: los Sres. Pasarón, Nieto, Corcuera y Alcalá Zamora. Indagatoria breve, Respuesta franca.

Los señores citados no firman el Manifiesto. El Sr. Gasset no ha concurrido, pero se adherirá á lo acordado.

La discusion del presupuesto de Ultramar, despues de las rectificaciones de los señores Portuondo y La Iglesia, se desliza lánguida. El Sr. Bosch y Labrés, se vá á la Memoria del Sr. Elduayen, y se engolfa en exploraciones gramaticales y de sintaxis, sobre la inteligencia de algunos periodos. Dos docenas de diputados en el salon, la mayor parte dormitando. En el banco azul, solitario, el Sr. Sanchez Bustillo. El Sr. Roda, en el de la comision, tomando notas. Aburrimiento general en las tribunas.

Punto saliente de la reunion de secciones que ha tenido lugar á las cuatro y media. Se nombra la comision correspondiente para reformar el artículo del reglamento sobre la tramitacion de los votos de censura; dificultad promovida en la proposicion aquella del Sr. Ochando contra el ministro de la Guerra. En adelante se apoyarán antes de ir á las secciones los votos de censura que lleven la firma de siete diputados.

Resumen: sin interés dramático ni casi parlamentario la sesion.

De las provincias, en disolucion la partida asturiana. De Ultramar, el parte que va en otro sitio, sobre ventajas alcanzadas en el departamento Oriental. De la vida política de la corte, lo que más agita hoy á las gentes es el asunto del Noroeste. De la del Parlamento y de los partidos, á la vista está. Los ministros, si asisten á la hora de preguntas, en cuanto ésta pasa, se desvanecen. Los diputados en general, con poca aplicacion, y las oposiciones en particular, dando más importancia, ¡funesto error! á la política que á los negocios.

En cuanto al exterior, sobresalen los telegramas referentes á las elecciones de Inglaterra. Los conservadores van derrotados, pero el partido irlandés será el árbitro en la lucha de los partidos.

TELEGRAMAS.

Londres 2 (8-15 m.)

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de diputados, son los siguientes: Liberales, 170. Conservadores, 98.

Los liberales han triunfado en 48 distritos donde tuvieron mayoría anteriormente los conservadores, y éstos en 16, donde dominaban antes los liberales.

No se conocen todavía los resultados de los demás distritos; pero la caída del gabinete conservador se considera inevitable.

Londres 2 (9-20 m.)

Los periódicos ministeriales confiesan hoy unánimemente que la mayoría conservadora que tenía el gobierno en la Cámara de los Comunes, ha desaparecido casi por completo.

Añade que en breve será necesario un cambio de ministerio.

El Times se resigna á ver pronto á los liberales en el poder; pero manifiesta la esperanza de que estos aceptarán la situacion de las cosas de Oriente, creada por el tratado de Berlin.

Fabra.

Cultos.

Santos de mañana.—San Ulpiano, San Paneracio y San Benito Palermo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen.

En el Carmen... donde continúa la misa... las diez habrá... misa del Santísimo Sacramento... Garam... con sermon que pred... cuatro y media, en mendi, y por la tarde, á las... del Alvarez, terminos ejercicios será orador D. Mig... nando con la novena y solemne res... Señora del Visita de la Corte de María.—Nuestro... Escuelas Buen Consejo en San Isidro y la de la... Escuelas Pias de San Antonio Abad.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, CORPORACIONES CIVILES, and BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, etc.

DESCUENTO DE LETRAS, 4 POR 100 ANUAL.

GIRO SOBRE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Table with columns for PLAZAS, DAÑO, BENE, and PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists cities like Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo, contado, 16'27 1/2; id. viejo contado y fin mes, 16'25 dinero, 16'27 1/2 papel; subvenciones del Estado por ferro-carriles, 35'00 contado, 35'20 fin mes.

Resumen.

La animacion en los cambios, cuyo movimiento hicimos notar el dia de la liquidacion del mes anterior, ha continuado con más fuerza en la Bolsa de hoy.

La renta interior ha mejorado 5 céntimos. Las subvenciones del Estado por ferro-carriles 25. Los bonos del Tesoro otros 25. Los resguardos de la Caja de Depósitos 40. Las obligaciones del Banco y Tesoro 20, y las acciones del Banco de España 2 por 100.

Reina hoy, por consiguiente, en las regiones bursátiles una poderosa influencia anticiclonica que ha devuelto á los especuladores la confianza que perdieron el dia que abandonó el ministerio el señor marqués de Orovio.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de la señorita Mendoza Tenorio.—El vergonzoso en Palacio.—De madrugada.—La casa de campo.—Pan y toros.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—A las ocho y media.—Turno 2.—Severité é Debotezza.—Due Gocce d'Acqua.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los encantos de Merlin.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—3.ª de abono.—Turno 2.—Los infelices.—R. R.

CAPELLANES.—Teatro-café-concierto.—A las ocho.—Un novio con patatas.—El hombre es débil.—Ojo alerta.—Don Sisenando.—Intermedios musicales.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escojido espectáculo por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica compuesta de notables artistas procedentes de los principales circos de Europa.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

llevará los restos mortales de M. Bernier, y vos seguireis en otra con las hijas de nuestro tío. ¿Aprobais estas disposiciones? —Completamente. —Entonces, así se hará. —¿Es eso todo lo que teniais que preguntarme? —No señor: todavía nos falta hablar de algo. —¿De qué se trata? —De la muerte de M. Bernier y de sus consecuencias—respondió Juan Renaud, con una voz firme y mirando cara á cara á Marcial Dereyne. Este último, por más dueño que fuese de sí mismo, no pudo impedir un ligero estremecimiento al oír estas palabras y palideció; pero su turbacion podia y debía referirse á la pena que sentia por la desgracia.

XXIX.

—La muerte de mi querido tío—dijo Marcial Dereyne con una voz que la emocion hacia temblar.—ha sido resultado de una terrible fatalidad. Yo no me perdonaré jamás haber sido la causa indirecta, porque sin mi presencia en Guayanilla la caza de anoche no se hubiera verificado... eso es lo probable. Juan Renaud prosiguió: —Esta catástrofe que vos, como nosotros, deplorais, coloca á las hijas de M. Bernier en una situacion lastimosa. —Ciertamente—murmuró Dereyne.—Las pobres niñas quedan huérfanas y esa es la mayor de todas las desgracias. —La mayor sí... pero no la única. —El armador tomó un aire de sorpresa. —¿Qué quereis decir? preguntó. —Las hijas de nuestro tío, ya lo sabais, han nacido de una esclava.

El armador se apresuró á dar á su fisonomía una expresion de profundo dolor. —¡Ahl doctor,—exclamó marchando hácia los dos.—Si viniérais á decirme que Dios ha hecho un milagro... ó más bien que habiamos desesperado demasiado pronto y que mi querido tío vivia todavía... ¡cómo os bendeciría! —Señor—respondió Jocelyn—no estamos en tiempo de los milagros. Cuando Dios ha condenado a muerte á una de sus criaturas no tiene ya remedio; vuestro tío no resucitará. Marcial enjugó sus ojos exhalando un profundo suspiro. —El doctor continuó. —Venimos á recibir vuestras órdenes, señor. Marcial fingió asombrarse. Este miserable no se atrevia á quitarse la máscara tan pronto. —¡Mis órdenes!—exclamó.—No es á mi á quien corresponde darlas; dirigios á la hija mayor de mi tío. —La señorita Cora está muy afectada—replicó Juan Renaud.—La violencia de su desesperacion no le permitiría escucharnos ni respondernos en este momento. —Vos representais la familia y por esa razon nos dirigimos á vos. —En ese caso disponed de mí.—¿Qué tenéis que preguntarme? —No sois de parecer, señor, que seria conveniente trasladar el cuerpo del amo á Guayanilla inmediatamente para tributarle los últimos honores? —Ciertamente,—respondió Dereyne. Juan Renaud prosiguió: —Los caminos que atraviesan el campo están bastante malos, y dificultarian la marcha del cortejo; yo he mandado preparar barcas, que descenderán fácilmente por el río. La una

—Yo seria de vuestro parecer, doctor, sin una circunstancia, de la que no hablais, y que hace más falsa nuestra situacion. —¿Qué circunstancia? —La presencia de un pariente próximo. Una sola persona tiene derecho á intervenir en los negocios de familia, y es el sobrino de nuestro desgraciado amo; es Marcial Dereyne. —¡Marcial Dereyne!—repitió el médico negro, con estupor;—y perdiendo su acostumbrado imperio sobre sí mismo, continuó.—¿Entonces no es de él de quien sospechais?... —¡Más bajo, Sr. Jocelyn, más bajo!—dijo vivamente Juan Renaud.—Una palabra imprudente bastaria para perderlo todo. Sí, me habeis adivinado, yo sospecho de Marcial Dereyne, y lo que acabais de decir, confirma mis sospechas; si por desgracia las disposiciones de M. Bernier no están en regla, ese hombre se hace heredero de una inmensa fortuna. —Tenia, por lo tanto, un gran interés en cometer el crimen! Sí, iremos á Puerto-Rico; pero es preciso tomar precauciones; es necesario que Marcial Dereyne no sospeche que se le acusa, y que se le vigila. Es preciso inspirarle una confianza absoluta, una seguridad completa. —¿Y cómo? —Pidiéndole á él consejo, como si le creyéramos el más interesado por sus primas. —Desconfiará. —De ninguna manera. Nada más natural que ese paso, puesto que él representa la familia legítima. —Cualquiera que sea su modo de fingir, yo sabré comprender de sus palabras lo que piensa de la situacion. —Veámosle, pues. —Mañana le veremos. Entre tanto, doctor,

SECCION DE ANUNCIOS.

SORBINOS DE RUIZ DE VELASCO

7. MONTERA. 7.

Camisería para caballeros. Equipos para novias. Envolturas para recién nacidos. Confección y bordado de toda clase de ropa blanca. Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses.

MUEBLES SOLIDOS Y ELEGANTES.

SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCAS.

PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, 1.

VAPORES - CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de ídem, el día 15 para Coruña y Santander. Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

ARENAL, 8.

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra.

CONFITERIA DE C. PRAST.

Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR

DON JULIAN DE ZUGASTI

Se ha publicado el tomo noveno y muy pronto se pondrá á la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narracion constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volúmen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

OBRAS DE D. GASPAR NUNEZ DE ARCE.

Table listing books by Gaspar Núñez de Arce with prices in pesetas. Includes 'Colección de obras dramáticas escogidas', 'Gritos del Combate', 'Un Idilio y una Elegía', etc.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

Table listing works by Juan Valera with prices in pesetas. Includes 'Pepita Jimenez', 'Las ilusiones del Doctor Faustino', 'El Comendador Mendoza', etc.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

EMILIO M. DE VELASCO

MORATA DE TAJUNA.

DEPÓSITO EN MADRID:

8. MADERA BAJA. 8.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS

POR

D. AURELIANO LINARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

LA VILLA DE MADRID.

CAMISERIA Y MEDIERIA

DE

P. PASCUAL.

23, MONTERA, 23.

Acaban de recibirse las novedades para la presente estación en géneros de punto y artículos de piel. Grande y variado surtido de medias y calcetines de seda, hilo Escocia y algodón. Petacas, carteras y porta-monedas. Sacos para viaje.

¡GRAN NOVEDAD!

REVISTA DE ESPAÑA

Publicación quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicación. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

EL SITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ. Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, MADRID - ESCORIAL. Premiados en 20 exposiciones. Depósito Central: Puerta del Sol, 13, MADRID.

ANUARIO DEL COMERCIO de la industria, de la magistratura y de la administración. DIRECTORIO de las 400.000 senas de España, Ultramar y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880. Obra útil é indispensable para todo. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 20, Madrid, y en todas las librerías del reino.

FARMACIA PRECIOS REDUCIDOS. 89 Atocha 89. ALMACEN DE DROGAS, polvos, barnices, especialidades, productos químicos. 87-Atocha-87.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia: se prepara en el acto á 5 rs. botella y 3 rs. la media. Limonada en polvo con sacaruro de cidra y el método para su confección, 2 rs. Mas de dos mil vendidas mensualmente comprueban la aceptación de este purgante. 89, Atocha, 89, junto al almacén de droguería.

JARABE PECTORAL BENZOICO de Batres. Reune propiedades verdaderamente extraordinarias para la curación de los catarros agudos y crónicos, bronquitis, asma, toses, ronqueras y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Precio, 3 pesetas. 89, Atocha, 89, farmacia junto al almacén de droguería.

ROSAS Y PERROS NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA. Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véase al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

ENFERMEDADES SIFILITICAS y DE LAS VIAS URINARIAS. D. Estéban Pinillas, cirujano que fué del Hospital de San Juan de Dios, tiene su gabinete de consultas, Arenal, 8, 3.º derecha.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. 6-PRECIADOS-6. Vino de mesa á 2 rs. botella. Modoc español, producto de cepas de Borgoña, á 5 rs. botella. Vino de Burdeos á 6 rs. botella y 70 la docena. Champagne de todas clases y precios, Rom, Coñac y licores.

PIANOS Desengaño 15, principal. Primera casa en economía. Los célebres de Erard, Raynard, Gaveau y Chassagné, garantizados, á precios sin rival y acompañados del certificado de legitimidad. Nuevo invento. Aparato para graduar la pulsación, utilísimo. V. NAVAS.

DUEÑAS. MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construyo toda clase de piezas artificiales para la boca; vendo su acreditado élixir á 10, 14 y 20 reales frasco. Polvos para los dientes á 4 rs. caja. Carretas, núm. 7, principal, Madrid.

176 LAS HIJAS DE BRONCE. creedme y entremos; es necesario que nuestra ausencia no sea comentada. Y los dos volvieron á la casa donde Cora oraba y lloraba cerca del cadáver de su padre. Mientras entre Juan Renaud y el doctor Jocely sostenían la conversación que acabamos de presenciar, Marcial Dereyne y Mercuzza se habían dirigido hacia el río y se paseaban uno al lado del otro. —Y bien señor, ya sois cuarenta veces millonario, dijo el capatáz al oído del armador. —Silencio, en nombre del cielo! —dijo este último. —Tened cuidado! podrían oírnos. —¿Quién? El murmullo del agua que corre, domina mi voz; ¡ah! sin la prudencia que me obliga á bajar la voz, mi entusiasmo estallarí. Soy dichoso de vuestra fortuna! —Lo comprendo —replicó Dereyne, —porque mi fortuna va ligada á la vuestra. —Señor, yo no lo dudo, conociendo vuestras grandes cualidades. La generosidad de vuestra alma sólo puede compararse á vuestra exquisita puntería. Sois un caballero completo y un incomparable tirador. Marcial se estremeció. —¿Para qué hablar de eso? —dijo. —Nada tenéis que recordarme; no nos separaremos nunca. —¿Cualquiera cosa que suceda? —Sucedá lo que quiera. —Gracias, señor. Desde ahora me considero como vos mismo, y en este supuesto me permito daros un consejo. —¿Cuál? —El de informaros de si el notario de vuestro tío, no es depositario de ningún testamento. —Un testamento. —repitió Marcial, turbado. —¿Vos me habíais dicho que no existía!

FOLLETIN DE EL CORREO. 177 —Yo os lo he dicho y así lo creía; pero una certidumbre vale más que una probabilidad. —Lo descubriremos. —Descubrámoslo inmediatamente. En ausencia del notario nos dirigiremos á Diego Silva, su pasante principal. —¿Qué tal es la reputación de ese Diego Silva? —preguntó el armador. —Se dice que tiene ciertas preocupaciones; pero es joven, amigo del vino y de las muchachas... La esperanza de una fortuna inmediata, quizá le determinase á prestar un servicio algo delicado. ¿Queréis encargarme de tratar el negocio con él dándole carta blanca? —Sí. —¿Aprobáis lo que yo haga? ¿Cumpliréis lo que yo haya prometido? —Me comprometo solemnemente. —Entonces todo ira bien. Voy á descansar un par de horas y partiré al ser de día. Los cómplices volvieron á la casa, y Mercuzza se tendió sobre una colcha, no tardando en quedarse dormido. El armador hubiera querido hacer otro tanto, pero apenas el sueño cerraba sus ojos una vision estraña, siempre la misma, venía á molestarle. Por fin llegó el día, desapareciendo todas las visiones nocturnas. El señor Mercuzza hacia rato que estaba camino de Puerto-Rico. Marcial Dereyne, demacrado como despues de una noche de orgía, se lavó con agua fresca la cara y las manos y bajó a perfumar un cigarro al aire libre. El médico y Juan Renaud se apercibieron y fueron hacia él con objeto de poner en práctica el plan combinado la noche anterior.

180 LAS HIJAS DE BRONCE. —La esclava Noemí, ya lo sé. —Ahora, segun las leyes españolas, ellas son también esclavas, á menos que un acta especial no las haya libertado. —En efecto, pero mi tío adoraba en sus hijas... ha debido ocuparse de su porvenir y estos asuntos estarán indudablemente arreglados! —¿No pensáis que sería conveniente asegurarse lo más pronto posible? —De qué manera? —Preguntando al notario de la casa. El testamento, si existe, debe encontrarse en sus manos. Aunque no aguardaba esta salida, Marcial no dudó. Sabía que la menor vacilación podía hacerle traicion. —Me parece bien —respondió; —y os doy las gracias por haberme hecho comprender que tengo un deber que llenar como hombre honrado y pariente. La posición de las hijas de mi tío es falsa, en efecto, es conveniente que deje de serlo; un paso dado cerca del notario puede esclarecerlo todo; yo apruebo ese paso. —¿Creéis oportuno encargarnos al doctor Jocelyn y á mí? —Perfectamente. —Gracias, señor. Mañana iremos á Puerto-Rico. —Mañana, sea —dijo el armador, añadiendo para sí. —el capatáz os lleva la delantera; él verá á Diego Silva esta noche. Juan Renaud prosiguió: —En circunstancias graves es preciso preverlo todo. ¿Si M. Bernier, creyendo contar con largos años de vida no hubiese libertado á sus hijas? —¿Y bien? preguntó Marcial.